

EDICTO

Nº Edicto: 10990

Carátula: TACUL, ISMAEL Y SOLIS, TEONILA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00427-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6137

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 5, de la Illra. Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en Pasaje Juramento Nº 190, piso 4to., de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, cita por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Señor ISMAEL TACUL, DNI Nº 7.392.546, y la Señora TEOLINA SOLIS, DNI Nº 8.789.960 para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en los autos caratulados **TACUL, ISMAEL Y SOLIS, TEONILA S/ SUCESIÓN INTESTADA BA-00427-C-2022**. Publíquese edictos durante un día en el "Boletín Oficial" y en la página web del Poder Judicial de Río Negro. San Carlos de Bariloche, 30 de AGOSTO de 2022.

Se deja constancia que atento la implementación del expediente digital en la Provincia de Río Negro (Ac. 04/2021 STJ anexo V), se procede a firmar el presente digitalmente.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000008